

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se los de publicación en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimo en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Folleto mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 20 de Enero de 1895.

Núm. 7.171

La tierra.

Todo menos hacer algo que signifique una rebaja de la contribución territorial con motivo de la crisis agrícola. Ya lo ha dicho terminantemente el ministro de Hacienda refiriéndose á las reclamaciones de los trigueros: todo menos revisar las cartillas evaluatorias; «todo» menos aliviar á la propiedad rústica y disminuir de alguna manera la abrumadora carga que sobre ella pesa, á fin de que pueda luchar contra la competencia extranjera.

Elevar la tarifa arancelaria, sí, porque con esa concesión no se lastiman los intereses inmediatos del Tesoro y de la recaudación en este ejercicio, aunque se produzca en seguida un aumento en el precio del pan y se corra el riesgo de otro aumento mayor si los cambios llegan á subir, haciéndose más precaria la existencia de las clases obreras y acentuándose la miseria y el hambre.

La miseria y el hambre de los trabajadores! ¿Qué importa eso?

Entre el interés de la recaudación y el interés de las masas oscuras que constituyen el fondo social, se escoge, sin titubear, el primero; entre un ingreso fácil y saneado del presupuesto y el abaratamiento de la vida de los ciudadanos, se opta por aquél; entre las necesidades de las banderías gobernantes y las necesidades nacionales, son aquéllas las primeras á que se atiende por esta organización viciosa de nuestra política cuya finalidad capital consiste en la defensa del poder.

Aliviar las cargas que pesan sobre la tierra! ¡Eso nunca!

La tierra no se subleva, ni pone en peligro la existencia ministerial; la tierra sufre, calla y paga; si agotada alguna vez, no puede el labrador, agotado también, devolverle la fertilidad, la abandona con la azada al hombro en busca de otros horizontes menos ingratos, aunque para ello tenga que abandonar el suelo de la patria y consagrar el fruto de su trabajo al fomento de extranjera prosperidad.

No hay que hacer caso de la tierra. Lo importante es tener dinero, sea como sea, para sostener el lujo de una corte esplendorosa, que ciega la vista de los humildes y de los pobres de espíritu; para exhibir en las paradas un estado mayor general de ejército que dé envidia á Guillermo II; y para sostener una nube de altos funcionarios que den lustre y brillo á la Corona.

La Magdalena.

Ayer apareció una valla interceptando el paso de la calle de Mesones, delante de la fachada de la antigua iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Huelgan aquí los comentarios tristes de cosas ya remotas, y el proceso vergonzoso que ha sido menester para que un tan hermoso templo, levantado con el trabajo y los capitales de nuestros abuelos para rendir culto á Dios, pasara de risueño y alegre santuario, perfumado por el incienso y santificado por la oración, á ser sombrío y solitario almacén, lugar de humedad y tinieblas y madriguera de ratones. Aquellos muros donde brillaron los dorados altares, aquel cornisamento dórico, que tantas veces recibiría las caricias de la luz que penetraba por las rotondas de la fachada, las armonías de la música y el suave rumor de los rezos, no volvió á escuchar, desde que mano profana arrojó de allí al Señor, mas que el ruido del viento, la caricia de las tolañas y el maldito de espantadizo gatos...

Lo que abochorna é indigna no son los males de tiempos pasados, ni el error ó malicia de los que ya murieron, sino la supina ignorancia nuestra, el bárbaro escepticismo de esta sociedad, que, preciándose de haber alcanzado una cultura perfecta, deja que se cometan los mayores absurdos y las más atroces iniquidades.

Preciosos templos, monumentos y obras de arte se han destruido en nuestra ciudad, (diganlo si no San Gil y el Arco de las Orejas), pero fué en los tiempos de pasión demoleadora ó de grandes desaciertos; mas hoy que se alardea de criterios de justicia, hoy que se muestra un respeto grandísimo al arte, hoy que parece que ha desaparecido

ese furor atea, que veía en cada templo un enemigo, cómo no se impide, cómo no se ha precavido oportunamente, ya que por ese escudo de la injusticia que se llama los derechos adquiridos, no puede evitarse, que caiga al golpe de la piqueta, y por una mentida razón de ornato, un templo tan hermoso como el de la Magdalena?...

La primitiva iglesia parroquial de la Magdalena fué construida en 1508 á 1520 sobre las ruinas de una mezquita árabe.

No siendo de extensión suficiente, se sustituyó por el edificio actual que va á ser derribado. Las obras de este (según dice la Guía de G. Moreno, empezaron en 1526 y concluyeron en 1551, siendo dirigidas primero por los maestros Cristóbal Ramírez y Francisco Barrientos, y después por Lucas Ramírez. La portada la hizo, de 1638 á 1640, el maestro mayor de la Catedral, Miguel Guerrero.

Es un templo amplio y claro, de estilo renacimiento, de exquisito buen gusto en su trazado y de armónicas proporciones. El interior, en forma de cruz, tiene altas pilastras dóricas y seis capillas laterales, á más de las del presbiterio. La cúpula altísima, que está intacta, tiene bellos relieves de figuras enteras y adornos, que dá pena pensar que sean bárbaramente destruidos; la portada de estilo renacimiento, cuyo arco adornan cuatro preciosas columnas corintias se conserva como recién construida; y todo aquel macizo conjunto, producto de muchos años de trabajo, de cuantiosas sumas y de inspirados artistas, lo vamos á hacer polvo en estos días de cultura y de templanza, para levantar una vulgar casa de pisos.

¿Y es que lo reclama imperiosamente el ornato público? Nada de eso; lo que en la reducida longitud de la portada, que podía quedar aislada, gana la vía pública, apenas llegará á un metro.

¿Y cómo es que nadie se ha opuesto á esto, ni antes ni ahora? No lo sabemos. Solo nos consta que en Granada existen autoridades que miran impávidas esta ruina; que aquí hay personas competentes que no han dicho esta boca es mía, siquiera como advertencia ó protesta; que en nuestra ciudad se piensan construir templos nuevos, y esta tan bueno, en el riñón de la población, y que tan á poca costa, casi de balde hubiera podido adquirirse, se deja que perezca; que tenemos un Ayuntamiento que vive en la miseria y tiene las calles por quejas de Fez, y sin embargo, acuerda sus guita como cosa primera y principal, pagar, con aplauso de todos, la indemnización al dueño de este edificio, y al mismo tiempo permite que más arriba, en el sitio más visible se levante una casa esquiva, de disparatada línea, que afea y estrecha la calle misma que con la destrucción de la Magdalena se trata de hermosear.

Después de esto, no queda más recurso que embozarse solemnemente en la capa de la indiferencia, y exclamar parodiando á Oligaga:

¡Dios salve al país!

UN GRANADINO.

La ermita de San Sebastian.

A la salida de la ciudad, junto á la orilla del Genil y entre un bosquecillo de Alamos se alza la ermita de San Sebastian, antigua mezquita musulmana que juega papel importantísimo y ocupa lugar preeminente en la historia nacional. Junto á los muros del pequeño edificio se consumió la obra gigante de la unidad de España; allí el desventurado Boabdil entregó á los Católicos Reyes las llaves de Granada y de la Alhambra, y en un cedro secular que, según tradición, existió junto al antiguo morabito, se apoyó el altar portátil de los reyes ante el cual se celebró la primera ceremonia del culto cristiano en Granada.

Bajo el punto de vista monumental, no tiene la ermita gran importancia pues ofrece el aspecto de todos los morabitos; siendo un edificio de poca elevación, que forma un cuadrado de ocho metros de lado. Da acceso al interior un arco de medio punto y en una de las paredes exteriores léese la siguiente inscripción alusiva á la Toma de Granada:

«Habiendo Muley Abdelli, último rey moro de Granada, entregado las llaves de dicha ciudad el viernes 2 de enero de 1492 á las tres de la tarde, en las puertas de la Alhambra á nuestros Católicos monarcas D. Fernando V de Aragón y D.ª Isabel I. de Castilla, después de setecientos setentiseis que esta ciudad sufría el yugo mahometano, desde la pérdida de España, acaecida domingo 2 de noviembre de setecientos catorce, selló dicho Católico Rey á despedir al expresado Boabdil hasta este sitio, antes mezquita de moros y ahora erigida en capilla de San Sebastian, donde dieron las primeras gracias á Dios el glorioso conquistador y su ejército entonando la real capilla el Te-Deum y tremolando en la torre de la Vela el pendon de la Fé; en cuya memoria se toca á dicha hora la plegaria en la Catedral y se gana indulgencia plenaria rezando tres Padre-nuestros y tres Ave-Marias.»

La inscripción, colocada en el siglo pasado contiene graves errores entre ellos el de señalar la puerta de la Alhambra como sitio donde el desventurado rey entregara las llaves, hecho que, según todos los cronistas tuvo lugar en las afueras de Granada y en el mismo sitio de la ermita, aquel glorioso 2 de

enero. Así conserva la memoria de aquel hecho el pueblo de Granada, y así también lo expresó en su hermosísimo cuadro de *La rendición*, el gran artista Pradilla, que con su obra maestra ha dado á conocer la ermita de San Sebastian en todas las naciones del mundo, donde las reproducciones y fotografías de su cuadro son generalmente conocidas.

El cuadro del eximio artista tiene una fuerza dramática que subyuga, y parece que ha sorprendido, evocándonos al mágico conjuro del arte, en el solemne momento de la entrega de Granada, á las figuras de los principales personajes entre quienes se desarrolla aquella interesante escena de la historia patria; y tiene tal grandeza la creación del pintor, están de tal modo entendidos é interpretados los detalles del cuadro, que el espectador se asombra á su vista y cree contemplar la verdad de aquel episodio.

La escena de la entrega de las llaves á los Reyes Católicos fué triste y solemne, realizada por el magnífico lugar de su desarrollo fuera de las murallas de la ciudad formaba el ejército cristiano, desplegadas banderas y estandartes, apoyando la cabeza en aquel morabito, desde donde se dá vista á la Alhambra y se descubre la torre de la Vela. Teniendo al frente la Sierra con su turbante de nieves y de neblinas; por alfombra la Vega verde y dilatada; oyendo el murmurar del río que imita en el rumor de sus ondas las rítmicas cadencias de una kásida árabe, recreando la vista en aquellos lienzos rojos de murallas, fuertes y torreones, y aquellas ferradas puertas que bien pronto habían de franquearse para dar paso á los triunfadores de Granada los reyes, puesto el fundamento en Dios, la llegada del monarca vencedor. Boabdil llevaba poco acompañamiento; montaba un caballo negro como su infortunio, y legado á la presencia de los reyes, se azebó para besarles las manos de rodillas. El vencedor levantó el del suelo y le estrechó en sus brazos. Boabdil vo vió á cabalgar, miró tristemente á sus espaldas y vió aquella ciudad que fué joya de su corona, muda y callada, esperando á recibir en su seno el estandarte de Castilla y la enseña de la Fé cristiana. Picó espuelas á su caballo y salió á esape la Vega adelante, seguido de sus servidores entre una nube de polvo y lágrimas.

Mientras, desde San Sebastian, oíase el tronar del cañón, y sobre la torre de la Vela aparecían el estandarte y la cruz, á cuyo amparo se realizaba la unidad de la patria, rota siete siglos antes en las orillas del Guadalete.

F. S.

Miscelánea.

Los Dragones de Santiago.

Es curioso el siguiente apunte histórico que, al hablar del brillante regimiento de Santiago, que manda el coronel Sr. Ampudia, leemos en el *Annario de Granada*:

El regimiento de Dragones de Santiago se creó por los años de 1616 á 1618. Primeramente fué de escopeteros, transformándose luego en regimiento de lanceros, y por último en dragones, siendo el número 9 del arma de caballería y el primero de la división de dragones. En 1823 cayó, casi en su totalidad prisionero de los franceses, reconstituyéndose después sobre la base de los que quedaron vivos y libres.

Está alojado en el convento de San Jerónimo, sito en el carril del mismo nombre.

Constituyen el regimiento las siguientes plazas: un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes, trece primeros tenientes, catorce segundos tenientes, un capellán, un médico primero, un veterinario primero, otro segundo y un profesor de equitación, que hacen un total de 36 jefes y oficiales. La tropa la forman, un armero, un sillero, 15 sargentos, 41 cabos, 12 trompetas y 329 soldados, que suman 403 hombres con 313 caballos. Los de la oficialidad son 29.

De este total de fuerza se encuentra destacado en Málaga un cabo y cuatro soldados montados.

Desde primero de Julio del 93 estuvo toda la fuerza del regimiento de guarnición en Granada, excepto una sección de 20 caballos que al mando de un teniente estaba destacada en Málaga, siguiendo así hasta el 28 de Octubre, en que todas las fuerzas disponibles, á las órdenes de su coronel marcharon por jornadas ordinarias á Málaga, embarcándose todo el regimiento para Melilla el día 3 de Noviembre llegando á dicha plaza el 4 y quedando acampado en la «Alcazaba» prestando los servicios de escoltas, protección de convoyes y de las baterías de artillería hasta el 31 de Marzo de 1894 en que, disuelto el ejército de operaciones de Africa regresaron á Granada el 3.º y 4.º escuadron quedando el 1.º y 2.º al mando de un jefe, destacados en Melilla, y prestando el servicio de límites hasta el 29 de Agosto que embarcaron para la Pe-

nínsula, llegando á Granada el 5 de Septiembre.

La Sucursal de Granada.

El resultado de las operaciones realizadas el año anterior por la Sucursal del Banco de España en Granada no puede ser más satisfactorio figurando á la cabeza de todas las demás sucursales respecto á las ganancias que exceden en cerca de 40.000 duros á las obtenidas el año anterior, debiéndose este resultado en primer término al inteligente celo y actividad que viene desplegando el dignísimo Director D. Miguel Ciudad y Auriolles que desde que se encargó de la Sucursal del Banco en esta provincia, acrecienta más cada año los negocios y operaciones del establecimiento.

Además pueden citarse como causas que han influido en la ganancia obtenida el tipo del interés para las operaciones de crédito sobre efectos públicos, que se ha rebajado al 5 por 100 en vez del 5'50 á que antes estaba.

De las 58 Sucursales que tiene el Banco se ha obtenido ganancia en 46, habiendo resultado pérdidas en las doce restantes.

La ganancia obtenida en Granada fué de 329.722 56 pesetas, siguiéndole en este orden Palma de Mallorca, Alicante, Valencia, Sevilla y Barcelona siendo las ganancias de esta última Sucursal inferiores á las de Granada en más de 30000 pesetas.

La Sucursal que ganó menos fué la de Vigo que solo obtuvo 811'96 pesetas de utilidades.

Las Sucursales en que se perdió fueron las de Cuenca, Tercel, Pontevedra, Soria, Leon, Lugo, Palencia, Las Palmas, Zmora, Guadalajara, Logroño y Gerona, siendo la pérdida mayor la de Cuenca que alcanzó á 25122'49 pesetas y la menor la de Gerona que solo fué de 3181'54.

Según nuestras noticias es posible que no se tarde mucho en rebajar el tipo del interés algo más del 5 por 100 y en este caso las ganancias de la sucursal de Granada en el año corriente aumentarán sobre las del pasado, cosa no difícil, dada la peritísima gestión del señor Ciudad que de modo tan inteligente sabe fomentar las operaciones de nuestro primer establecimiento de crédito en esta provincia.

El empréstito. Leemos en El Día:

«Vuelve á hablarse de empréstito en los círculos políticos.

Se dice que el Sr. Canalejas se ocupa del asunto, y que lleva las negociaciones con gran reserva.

El *Tiempo* cree, reflejando impresiones de personas á quienes supone bien enteradas, que por las dificultades que ofrece la concurrencia de capitales extranjeros en estos momentos, se decidirá el Sr. Canalejas por una emisión de 250 millones en amortizable, que sería suscrita muy pronto en España.»

Subastas de carreteras.

El día 9 del próximo mes de marzo se subastarán en la Dirección general de Obras públicas las de construcción de varios trozos de carreteras en las provincias de Burgos, Cáceres, Córdoba, Granada, Lugo, Murcia, Oviedo, Valladolid y Zaragoza, admitiéndose pliegos en todos los gobiernos civiles hasta el 4 del expresado mes.

Por robar una manta. Por los guardias civiles del puesto de Albuñol ha sido preso un vecino de aquel pueblo, que contra la voluntad de su dueño cogió una manta de lana que encontró en una posada.

El frío en la provincia. En la noche del 15 fué encontrado próximo á una de las ventas que hay en el camino de Orgiva, un individuo que abatido por el temporal y completamente calado se hallaba en peligro de morir víctima del frío.

La guardia civil del puesto de Orgiva que en unión de una pareja de rítrés, pasaba por aquel sitio, acudió á socorrer al infeliz, conduciéndole á una venta donde pasó la noche.

Junta de Instrucción pública.

Anteayer se reunió la junta provincial de Instrucción pública, adoptando los acuerdos siguientes:

Cursar á la superioridad, la solicitud de pensión que remite el maestro jubilado de Cúlar Biza D. José López Martínez y devolverle los documentos que acompaña á la solicitud luego, que surtan sus efectos.

Publicar el estado de los débitos por atenciones de primera enseñanza, de los ayuntamientos de la provincia, previniendo á los citados municipios que consignen en el presupuesto adicional que se ha de formar en el mes próximo, los

créditos referidos.

Aprobar con el carácter de provisional el nombramiento de la segunda escuela de aquella ciudad, hecho por el alcalde de Biza en favor de D. Valeriano Cortés Moreno y anunciar la vacante de la citada escuela para su provision en interinidad.

Elevar al Rectorado la relación de aspirantes que solicitan las interinidades vacantes y anunciadas á concurso, para que aquella autoridad haga los nombramientos oportunos.

Comunicar á D.ª Margarita Porras maestra de Guajar Faragüit, la resolución recaída en el expediente que se le instruyó por abandono de destino y en virtud de cuya resolución se la condena á la pérdida de 14 y 1/2 meses de sueldo.

Elevar al Rectorado con informe favorable la solicitud de licencia de un mes que interesa D. Agustín de Vicente, de Guadix.

Significar al Rectorado que proceda acceder, siempre que por ello no sufra perjuicio la enseñanza, á la solicitud que hace el maestro de Covvijar D. Onofre Cebrian para encargarse de la secretaría de aquel ayuntamiento.

Quedar enterados de lo dispuesto por el Rector, respecto á que no se acredite la posesion en propiedad á los maestros que en las últimas oposiciones obtuvieron plaza, y no se han provisto del correspondiente título.

Aprobar provisionalmente el nombramiento hecho por la junta local de Freila á favor de D. Gabriel Floras.

Elevar á la superioridad para la rescusión que estime conveniente, la solicitud del ayuntamiento de Nivar para que se supriman las dos escuelas completas que costea, y en su lugar se cree una de asistencia mixta.

Remitir al interesado la real orden de jubilacion por edad, expedida á D. Francisco de Paula Villarreal que la tenía solicitada.

Pedir al alcalde de Charches que instruya expediente por el abandono de cargo, que denuncia, del maestro de aquel pueblo D. Juan Segovia.

Y dirigir pliego de cargos para que los conteste al maestro de Campo Cimara D. José Morante, con motivo del expediente instruido por las denuncias que contra él ha hecho el párroco de Almaciles.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Círculo Católico de Obreros. A las ocho de la noche de hoy inaugurará el docto abogado D. Felipe Campos de los Reyes una serie de conferencias dominicales, consagradas á tratar del «Derecho usual», cuyo asunto acusa indiscutible utilidad.

La entrada es pública.

Pedraza. Ayer ingresó en el Hospital, donde se le curó de una herida en la cabeza, un niño de doce años, que dijo haberle herido otro de su edad, llamado el Barro, con quien estuvo apedreándose en la plaza de B. barrambila.

Delegado. En Almegijar se encuentra desde hace días un delegado del señor Gobernador, instruyendo expediente de apremio para el pago de los atrasos que por Instrucción pública adeuda aquel municipio.

Funcion extraordinaria.

La notable compañía de ópera que viene actuando en el teatro Principal dará esta noche una funcion extraordinaria, de verdadero atractivo y que promete estar concurrencidísima.

Dicha funcion es fuera de abono, aunque á los señores abonados se les reservarán sus localidades al precio de abono durante todo el día de hoy. Hé aquí el programa de la interesante funcion.

1.º Acto cuarto de la ópera *Favorita*, en el que toman parte el tenor señor Brotat y la contratista Srta. Blasco.

2.º Acto segundo de la ópera *Puritano*.

3.º *Wals de la sombra* de la ópera *Dinorah*, cantado por la Srta. Galvan y dirigido la orquesta el maestro granadino D. Cándido Orensé.

4.º Acto cuarto de la grandiosa ópera de Meyerbeer *La Africana*, en el que toman parte la Sra. Kupfer, el barítono Laban, el tenor Brotat y el bajo Boldú.

5.º Cuarto acto de *Cámen*.

Círculo de San Luis. Terminados los trabajos de instalacion de este círculo, el domingo 20 del corriente, á las ocho de la noche, se verificará la solemne sesion inaugural, que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis,

Del discurso de apertura está encargado el presidente del Círculo D. Carlos Uceda, tomando parte en la velada el notable sexteto que dirige el inteligente maestro D. Enrique Valladar.

La asistencia queda limitada a los socios de número y protectores, dada la capacidad del local y el crecido número de congregantes.

Las enfermedades infecciosas.—*Carbunclosis.*—Llama la atención su frecuencia en Sicilia y Cerdeña: solo en la provincia de Palermo hubo 67 casos de pústula maligna en 1892, 73 en 1893 y 66 desde 1.º de enero a fin de octubre de 1894. En vista de tal situación se está tanteando el practicar inoculaciones anticarbunclosas.

Difteria.—17 muertos en Barcelona. *Fiebre tifoidea.*—18 óbitos en Barcelona.

Influenza.—Continúa tomando vuelo esta epidemia.

Pulmonía.—En Barcelona 102 bajas; nueva prueba de la malignidad de la influenza.

Tuberculosis.—Desde el 16 al 20 de diciembre sucumbieron en París 426 y en Lisboa 71. El número de fallecidos en Barcelona es último: 59.

Procedencias limpias. Por una orden de Gobernación que publica la *Gaceta* de hoy se declaran limpias las procedencias de San Luis del Senegal (África).

La Gran Via de Colon.

Como ayer dijimos, a las dos de esta tarde, tendrá lugar en la Cámara de Comercio la reunión de interesados para constituir la sociedad anónima, cuyo objeto es llevar a cabo la apertura de la nueva calle.

Segun el parecer de las personas peritas, la empresa ofrece hoy un nuevo aspecto, con el acuerdo adoptado el viernes por el Ayuntamiento, que dará motivo a que los capitales retraídos hasta la fecha y que no han tomado parte en el asunto, le presten desde ahora su eficaz concurso, teniendo en cuenta además lo que la clase obrera de la capital y el patriotismo les exige, en estos momentos de crisis latente, que más tarde ó más temprano pudiera ser origen de gravísimos conflictos que en parte, y por algún tiempo, se evitarán si como vehementemente deseamos, sucede lo contrario.

Estudiantina. Los estudiantes de la facultad de Medicina de esta Universidad han acordado recorrer las calles durante el próximo Carnaval, formando una estudiantina, segun costumbre de años anteriores.

Para tratar de la organizacion de la misma, se reunirán hoy los estudiantes de aquella facultad en el velódromo de los Campos Eliseos a las dos en punto de la tarde.

Una cacería. Hoy habrán salido para el magnífico coto que posee en Trasmulas, el Sr. Conde de Agrela, invitados por este, y en su compañía, los señores D. Indalecio Abril, D. Tomás Alberti, D. Rafael Jimenez Laserna, don Luis Bardon y D. Lisardo Gonzalez, que permanecerán una semana en la hermosa finca, cazando perdices.

Ratas. Ayer fué preso y puesto a disposición del juzgado del Sagrario un individuo que había sustraído algunas ramas de olivo en el cortijo de los Monteros, propiedad de D. Manuel Andeiro.

Centros y oficinas.

Amillaramientos. Han remitido edictos para la formación del apéndice del amillaramiento, los alcaldes de Otívar, Busquistar, Itrabo y Servilan, conminando en ellos a los contribuyentes a presentar sus declaraciones juradas en los términos respectivos de quince, treinta, treinta y veinte días.

Listas. El ayuntamiento de Jayena ha presentado la lista de los individuos de aquel pueblo que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores.

Lista de compañía. El día 23 del corriente debutará en el teatro de Isabel la Católica una compañía por horas, dirigida por Ventura de la Vega, abriéndose un abono de 29 representaciones. He aquí la lista de la compañía:

Director, D. Ventura de la Vega; director de orquesta D. Rafael Navarro; director artístico D. Félix Barros; primeras tiple D.ª Joaquina Ovará, doña Teresa Pesquer y D.ª Mercedes Roca; segunda tiple D.ª Carmen Pardo; característica D.ª Elisa Roca; otra segunda tiple D.ª Juana Benitez.

Actores; D. Ventura de la Vega, don Francisco Martínez, D. Elias Peris, don Enrique Garro, D. José Martínez, don Francisco Peral, D. Francisco Alcola, D. Francisco Almela.

28 profesores de orquesta y 24 coristas.

El repertorio es el siguiente: *Certamen Nacional.*—La Diva.—Las Campanadas.—Los Puritanos.—Las Amapolas.—El Duo de la Africana.—Los Dineros del Sacristán.—Al Santo, al Santo.—La Verena de la Paloma ó el Boticario y las chulapas ó celos mal reprimidos.—Los Voluntarios.—La Res tauración.—Amantes Americanos.—Caramelo.—Cadiz.—La Czarina.—Al agua Patos.—Las doce y media y sereno.—Despacho de huevos frescos.—La mascarada y las obras nuevas: Campanero y Sacristán.—Viento en popa.—La Noche de San Juan.—Las hojas del Calendario.—El Duende.—El

Casero nuevo ó perdon general.—Via libre.—El Organista.—Los licenciados.—El moro Muza, y El tambor de granaderos.

Excursion. Hoy a las doce verificará el Centro Artístico la octava excursion del presente curso, visitando la iglesia de la Magdalena, para lo cual se reunirán los señores excursionistas a las doce en punto en el local de dicha Sociedad.

Bailes. Orilladas algunas dificultades que surgieron, hoy se verificará en el teatro de Isabel la Católica el primer baile de los que han de celebrarse en la presente temporada.

La empresa no ha perdonado gasto alguno para dar atractivo a estos recreos, habiendo instalado un restaurant a la altura de los mejores de su clase.

Salon de El Defensor.

Ayer ingresaron en la Exposición de bellas artes, establecida en nuestro Salon, dos preciosas marinas de D. Ricardo Santacruz, pintadas sobre placas de porcelana y artísticamente montadas en marcos de peluche.

También se recibió una bellísima vista de la Alhambra, tomada desde un punto de donde no creemos que antes de ahora se ha copiado: desde la ladera occidental del Cerro del Generalife. Es un panorama tan bello como interesante, debido al pincel de D. Emilio Millan Ferriz.

Artículo. Agradecemos al señor don M. V. R. el interesante artículo que nos ha enviado acerca del proyecto de la Gran Via.

No lo publicamos porque, como en su buen criterio comprenderá, no es hoy, para nosotros, ocasion oportuna de hacerlo, lo cual no obsta para que le agradezcamos, como merece, sus atenciones y el buen deseo que, en favor de los intereses de Granada, le anima.

Lo sentimos. El Sr. D. Joaquin Puigcarbó se encuentra bajo el peso de una desgracia de familia, por haber fallecido en Palma de Mallorca su señor. hermana, lo cual sentimos, acompañándole en su justo pesar.

Un hundimiento.

Anoche a última hora nos telefonaron de la Alhambra que había ocurrido un hundimiento en la iglesia del exconvento de San Francisco.

Inmediatamente subió a la Alhambra uno de nuestros reporters para informarnos de lo ocurrido; pero la importancia del hundimiento no puede apreciarse bien por la oscuridad de la noche y el peligro que ofrece la investigación del edificio, que como saben nuestros lectores está todo en ruina.

El suceso ocurrió a las ocho de la noche y el estrépito del derrumbe fué grande y produjo gran alarma entre el vecindario. Parece que la parte hundida corresponde al coro y un trozo de la nave.

En el número próximo daremos a los lectores cuenta detallada de cuantas noticias podamos recoger sobre el terreno y a la luz del día.

Viajeros. Ayer llegó a Granada procedente de Motril el Excmo. Señor Marqués de Villa-Mantilla.

Han regresado a esta capital después de haber permanecido una corta temporada en Nigüelas, el ilustrado médico militar y querido compañero nuestro en la prensa D. José Figueroa, acompañado de su bella y distinguida señora. En el tren correo de hoy habrán salido para Málaga, a cuya guarnicion ha sido destinado el Sr. Figueroa.

Nos alegramos. El inspirado artista y distinguido escritor D. Emilio Millan Ferriz, teniente coronel del arma de infantería, hállase restablecido por completo de la enfermedad que, durante algunas semanas, le ha molestado, impidiéndole salir a la calle.

Acercas de un tratamiento. Con motivo de un sueto que publicamos hace algunos meses, se nos ha leído una declaración suscrita por el ilustrado teniente de alcalde D. José M. Szizpardo, el cual dice que habiéndose sometido en febrero de 1894, al tratamiento inglés del Dr. Alarcon de Marbella, para curarse el reuma que entonces padecía, obtuvo, con solo dos dosis, un completo bienestar, durante dos ó tres meses. También manifiesta que, con posterioridad, recayó en otro padecimiento que había sufrido mucho antes, y que es completamente extraño al reuma, en el reumatismo le produjo el tratamiento del Dr. Alarcon los más excelentes resultados.

Hacemos constar con gusto estas manifestaciones.

La novena de S. Cecilio. Comenzará mañana en la iglesia de su título, siendo el siguiente el orden de los sermones que se predicarán durante los nueve días:

Día 24.—Sobre el estado de liberis al advenimiento de San Cecilio. Aparición del cristianismo.—El señor doctor don José Villanovo Fernandez, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 25.—San Cecilio, primer obispo iliberitano. Glorias de su apostolado.—El licenciado don Adolfo Sanchez Ortega, capellan del Sacro-Monte.
Día 26.—Excelencias de la fe predicada por San Cecilio.—El señor doctor don José Salvador Barrera, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 27.—Culto de San Cecilio por la salvación de las almas.—El señor doctor don Francisco Medina Perez, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 28.—Fortaleza del santo en las persecu-

cion que contra él dirigieron los infieles.—El señor doctor don Francisco Sanchez y Sanchez, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 29.—Frutos de la doctrina que enseñó San Cecilio.—Principios de la civilización cristiana.—El señor doctor don Cristóbal Gonzalez Fernandez, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 30.—San Cecilio buen pastor que da la vida por sus ovejas. Su martirio en las cavernas del Monte Ippulitano.—El señor doctor don Nicolás Sanchez Diezma, canónigo rector del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.
Día 31.—Brilla la poderosa intercesion de San Cecilio en haberse conservado el culto católico en esta ciudad durante la dominacion agarena.—El señor don José Maria Pardo, misionero apostólico.

Día 1.º de febrero.—Antiguo patronato de nuestro santo en Iliberis en union del de la Santísima Virgen de las Angustias.—El señor doctor don Blas Saz y Caballero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El día 1.º de febrero, a las once y media de la mañana, será la función principal, en la que será orador el señor doctor don German Alado de Sevilla, predicador de su Majestad y párroco castrense.

Desde el 27 de enero hasta el 1.º de febrero, está el Jubileo circular; en este último día en sufragio de los hermanos difuntos de nuestro patron San Cecilio.

El Excmo. Sr. Arzobispo, para concluir estos cultos, bendecirá al pueblo con su divina Majestad, y despues dará a besar la reliquia del Santo.

A todas estas funciones asistirá la música de la Santa Iglesia Catedral.

Invitación. Con fecha del viernes el señor Gobernador ha dirigido atento B. L. M. a los mayores capitalistas granadinos, invitándolos a la reunion que hoy a las dos se celebra en la Cámara de Comercio para acordar los estatutos de la sociedad constructora de la Gran Via, y excitándolos a formar parte de tan patriótica asociacion.

Errata. En el sueto en que dábamos cuenta del viaje del inteligente industrial Sr. Pimentel a Sevilla, se cometió ayer un yerro de imprenta que la hace ininteligible. El invento a que se alude, es el de una cama portátil con gergon de viruta de corcho, que, seguramente, ha de dar grandes resultados en sus aplicaciones.

No hay otro remedio. Desde la primavera anterior que fué dado a conocer en Granada con gran profusion el celebrado tratamiento inglés «Alarcon de Marbella» para combatir toda clase de afecciones gotosas y reumáticas, especialmente las inflamatorio-articulares, han venido usándolo gran número de los enfermos que padecian tan molesta y peligrosa enfermedad, consiguiendo, extraordinario alivio siempre y la completa curacion los más constantes en aplicarse el tratamiento.

Entre estos últimos figura una persona muy conocida en Granada, D. Manuel Fernandez Secano, quien en carta que tenemos a la vista, dice que con cuantos remedios había tomado con anterioridad a comenzar a aplicar el tratamiento «Alarcon de Marbella» no había podido encontrar el más ligero alivio, resistiéndose su pertinaz dolencia a los baños termales y a todos los medicamentos que había ensayado, aun a aquellos de accion más rápida y más seguros efectos.

Despues, en la misma carta a que hacemos referencia, escribe un parrafque dice así:

«Por consejo de varios amigos, en marzo del pasado año 94, tomé el tratamiento antireumático inglés «Alarcon de Marbella» desapareciéndome dichos dolores sin que asta la fecha me hayan aparecido. Por lo tanto me considero curado por dicho tratamiento de tan rebeldes dolores. Agradezco a tan excelente medicacion, lo declaro así en beneficio de la humanidad doliente.»

El autor de la carta, que habita en la huerta del Cordero, frente al Penal, invita a que adquieran informes de él a cuantas personas lo deseen.

En vista de este caso que acabamos de indicar y de otros muchos que conocemos, bien puede asegurarse que el tratamiento «Alarcon de Marbella» es de resultados verdaderamente asombrosos.

EL DEL CONGO.
Por mis virtudes me impongo, y proclamo la opinion.
(que hourada ó imparcial supongo).
que ya no hay más que un jabon: el del CONGO.
Jabonería: Victor Vaisnier.—Paris.

Al Comercio.
Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud.—Véase en 4.ª plana.

Ved para comprar
y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 6.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 6.

A TODOS INTERESA
saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 194 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Crónica de los pueblos

La situación de Castell de Ferro.
No puede ser mas alictiva, a juzgar por las noticias que de aquel pueblo recibimos.

Desde el día 26 de diciembre reina allí un violentísimo temporal, que ha causado innumerables daños y sumido en angustiosísima crisis a la clase trabajadora.

Las lluvias torrenciales y los vientos huracanados no cesan un punto. El mar ofrece un aspecto verdaderamente pavoroso, habiendo inundado toda la extension de la playa, hasta el extremo de ser hoy casi imposible el tránsito por algunos parajes, donde la faja de arena media cien metros de anchura.

El día 12 del corriente cayó sobre Castell de Ferro una furiosa lluvia torrencial, que hizo que las muchas ramblas que atraviesan aquel término se desbordaran, causando los avenidas grandes destrozos en los campos laborables, que quedaron convertidos muchos de ellos en infecundos arenales, produciendo la ruina de numerosos labradores, que han visto arrebatados por las aguas sus únicos medios de subsistencia.

El día 16, en que continuaban aun las copiosas lluvias, un arroyo desbordado se llevó parte de un cortijo, propiedad de don Jaquín Perez, sin que afortunadamente produjera la avenida ninguna desgracia personal referida arroyo, que al desbordarse tomó la direccion del pueblo, ha producido a la entrada de este un socavon de unos tres metros de profundidad y quebrantado los cimientos de cinco casas, que hoy amenazan ruina y acabarán por derrumbarse si las lluvias no cesan.

Tan continuado y furioso temporal ha producido, como declamos, una honda y tristísima crisis en la clase obrera de aquel pueblo, que, fleta de ocupacion padece hoy los rigores de la miseria.

Urge, si se quiere evitar un conflicto, provocado por la desesperacion y el hambre, proporcionar trabajo a los braceros de Castell de Ferro y de toda la zona de Motril, y para ello nada sería de mejores resultados que la construccion del trozo de carretera desde Calahorra a aquel pueblo, obra que segun nuestras noticias está en condiciones de poder realizarse y que bastaría a conjurar el conflicto que amenaza, dando ocupacion a numerosos infelices que hoy carecen de ella.

Llamamos la atencion de las autoridades superiores de la provincia, acerca de este punto, esperando que harán las gestiones necesarias para conseguir lo que hoy constituye la verdadera salvacion del pueblo de Castell de Ferro.

El convento de San Francisco.

El exconvento de San Francisco de la Alhambra, de cuya iglesia anoche se derrumbó parte, segun decimos en otro lugar, es uno de los más interesantes monumentos árabes de Granada, por lo que el desgraciado suceso, cuya importancia se desconoce cuando escribimos estas líneas, representa para los intereses artísticos de esta ciudad una pérdida muy lamentable.

Hállase el convento al final de la calle Real de la Alhambra y sitio llamado el *Secano*, pareciendo por lo que de su parte árabe se conservaba, que el edificio debió ser palacio de algun infante moro ó personaje principal. La parte más notable de San Francisco es la correspondiente a la iglesia, en la cual recientes investigaciones del Centro Artístico descubrieron primores de ornamentacion bajo la espesa capa de bárbaros enjalbegamientos que los habían hecho desaparecer desde la época de la conquista.

La puerta de la iglesia es un arco ojival y el interior consta de una sola nave con capillas a la izquierda que son un aditamento hecho a fines del siglo XV en el edificio árabe, cuya construccion parece que data del último tercio del siglo XIV. Mide el crucero 3'90 metros de lado con bóveda de mocárabes y en las paredes laterales se abren dos arcos con adornos parecidos a los que pueden verse en la sala de las *Dos Hermanas* del Alcazar. En el frente del mismo crucero véese otra estancia con cúpula también de mocárabes y en su pared se abre un ancho balcon de tres arcos, a cuyo alrededor se lefa un poema árabe. El resto de las paredes hállase decorado por el estilo del patio de los Leones y sobre las destruidas almatrayas léese esta inscripción:

«Gloria a nuestro señor Abu-Abdallah-Algaui Billah.»

Las jambas del balcon ostentan azulejos con hermosos esmaltes parecidos a los de la Sala de los Reyes.

Si grande es el interés artístico del exconvento de San Francisco, no es menor su interés histórico.

Apenas se tomó a Granada, el santo arzobispo Fray Hernando de Talavera solicitó a los Reyes Católicos le cedieran algunos edificios, suficientes para que en ellos se albergasen comunidades religiosas que ayudaran al prelado en la piadosa tarea de evangelizar a la poblacion morisca; y atendido el ruego por los Reyes, pasaron a ser propiedad de la Mitra algunos palacios de los antiguos señores moros, siendo el primer importante destinado para convento el que nos ocupa, donde se instaló una comunidad de Franciscanos el mismo año de 1492, en cuyo año y los siguientes se hicieron en él importantes obras, aunque de modo heterogéneo, adosando cuerpos al edificio segun las necesidades del momento lo exigian; pero sin atenerse a un plan determinado.

Los Reyes Católicos mostraron siempre especial predileccion hacia este convento, y en su iglesia reposaron los restos mortales de los gloriosos conquistadores de Granada hasta el año de 1525 en que fueron

trasladados a la Capilla Real, ese soberbio mausoleo que el Emperador Carlos V. llama *sua estrectho sepulcro para la grandexa de sus abuelos*. Despues de verificada esta traslacion el convento fué cedido a los marqueses de Mondejar, alcaides de la Alhambra, para panteon de familia.

El convento de San Francisco, que amenazaba ruina fué reconstruido el siglo pasado y al edificarlo de nuevo se perdió casi toda la parte primitiva. Siguió en poder de los frailes hasta la expulsion de estos en 1835 y despues ha sido cuartel, almacén de guerra y casa de vecinos hasta quedar, en un deplorable estado, abandonado como cosa inservible, y cayéndose materialmente a pedazos.

No es pues de extrañar que el temporal de lluvias reblandeciendo los muros, haya completado la ruina de tan interesante monumento, no es esto tampoco lo peor; sino que en el mismo estado de San Francisco se hallan otras construccion de la Alhambra que seguirán el mismo camino sino se acude pronto a realizar importantes obras de fortificacion, que demandan urgentemente todos los seculares muros del recinto de la Alhambra.

Las torres, los lienzos de muralla, y las puertas, necesitan que se aumente su solidez; y si las obras de fortificacion no se hacen pronto, hoy uno, mañana otro, lenta, pero seguramente, iremos perdiendo esos inmensos tesoros artísticos y esa riqueza monumental que es la única riqueza que nos queda a los granadinos.—F.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 21 de enero.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª
Juzgado del Campillo.—Contra Juan Muñoz Dominguez, sobre tentativa de asesinato.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez Atienza; Procurador, Sr. Gonzalez Castro; Secretario de Sala del Ldo. D. Juan Bautista Mirasol.

Sala de lo civil.
Juzgado de la Merced de Málaga.—Entre la Compañía de los ferrocarriles andaluces con D. Salvador Duran Navarro, sobre incidente en ejecución de sentencia.—Procuradores Sres. Autequera y Romero; Secretario de Sala del Ldo. D. Juan Bautista Mirasol.

Causa por tentativa de violacion.

El Tribunal del Jurado conoció ayer de una causa instruida en el Juzgado del distrito del Sagrario de esta ciudad contra Felix de la Higuera Rodriguez y Antonio Espigares Rodriguez por el delito de tentativa de violacion de Josefa Espigares Gallardo.

Constituyeron el Tribunal de Derecho el presidente de la seccion D. Tomás Dominguez y los magistrados D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, asistiendo el abogado fiscal sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez, el letrado defensor de los acusados D. Antonio Gutierrez y el procurador de los mismos D. Luis Andrade.

Comparecidos los Jurados, verificóse el sorteo y demás diligencias prevenidas por la ley, dando principio la vista, y por el escribano de Cámara D. Enrique Mendoza, se hizo relacion del hecho, que era el siguiente:

La noche del 19 de setiembre de 1893 los procesados Felix de la Higuera y Antonio Espigares, rompiendo la cerradura de la puerta de la casa que en el pueblo de Viznar habitaba Josefa Espigares Gallardo, penetraron en ella, subiendo a la habitacion donde se encontraba durmiendo y allí trataron de abusar deshonestamente de la Josefa, lo que no pudieron realizar por las voces que ésta daba que hicieron huir a los procesados, acudiendo los vecinos.

Despues se dió lectura a un auto en que la Sala acordó la celebracion del juicio a puerta cerrada, dada la índole del delito perseguido, y fué despedido el local, continuando la vista en sesion secreta.

Practicadas las pruebas, las partes sustentaron sus conclusiones provisionales, y retirado el Jurado a deliberar, dió veredicto de inculpabilidad, conforme lo solicitaba la defensa de los acusados, y en su virtud, la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente a Felix de la Higuera Rodriguez y Antonio Espigares Rodriguez con declaracion de las costas de oficio.

Suspension.

Hasta nuevo señalamiento se suspendió ayer la vista de un pleito del Juzgado de Almería seguido entre D.ª Margarita Garcia Blandes con D. Antonio Granados Salvador sobre impugnacion de honorarios.

Teatros.

La Traviata.

La popular obra de Verdi, ta que ha sido oida, tal vez, mayor número de veces por todos los públicos del mundo, alcanzó anoche en el teatro Principal una interpretacion bastante aceptable y la más uniforme, sin duda, de esta temporada de ópera. Verdad es que las dificultades musicales de *La Traviata* no son muy grandes, su desarrollo es sencillo, su instrumentacion exenta de complicaciones, y sobre todo muy conocida por todos los artistas, siendo siempre oida con gusto por el público.

Esté era anoche muy numeroso en el teatro y aplaudido bastante a los intérpretes de *La Traviata*, llamándolos a escena al final de casi todos los actos.

La tiple ligera S.ªta. Boy G. Ibart cantó bien su parte de protagonista, haciendo una *Violeta* interesante, papel que demostró conocer mucho, dándole bastante expresion y sentimiento.

En la célebre aria del primer acto, fué a nuestro juicio, en la pieza en que brilló a más altura haciendo una transicion de *andante* al *allegro* como solo saben hacerla las grandes artistas que interrumpida con una salva de aplausos, que se repitieron en los demás números.

Laban caracterizó y cantó perfectamente, su parte, lo mismo que el tenor Brotat y el bajo Noguera, siendo todos muy aplaudidos, así como la orquesta y coros, que anoche, por primera vez en la temporada, satisficieron por completo.—X.

La situación de Marruecos.

Nos comunican de Tanger las siguientes noticias que revelan la gravedad de la situacion del imperio mogrebíta:

—El vapor inglés, Empusa, llegado, ha traído la noticia de haberse sublevado de nuevo las kabilas del contorno de Casablanca, Uad Ziyani Medina y Ziaida.

Estas tres kabilas han pactado la rebelión y se dedican a saquear y destruir los aduans que se niegan a unirse con ellos para tomar las armas contra los gobernadores.

Como se vé, la tranquilidad relativa de que ha gozado en los últimos dos meses el distrito de Casablanca, no ha sido más que aparente; la situación en vez de mejorar, ha empeorado.

—Los Ramna han vuelto con más bríos a hacerse dueños de los caminos que conducen a Marrakash.

Con este motivo, las transacciones comerciales que ya habían recobrado alguna actividad, entre Mazagan y Mogador y la indicada capital, empiezan a resentirse considerablemente.

—Comunican de Casablanca que hace algunos días recibió el ex-baja Sid Bargash, la visita de dos emisarios imperiales portadores de pliegos de la Corte.

Hay que advertir que los amigos del citado funcionario en Fez, trabajan activamente por restablecerle en su antiguo puesto.

—El Sr. Melver, vice-cónsul de Inglaterra en Fez, ha salido de dicha capital, acompañado de adul ó notario y una escolta de majnias, para levantar acta en el territorio del Gharb de los perjuicios sufridos por los agentes de casas inglesas en el saqueo de que fueron víctimas muchos aduans de dicha region, hace algunos meses.

El nuevo Presidente.

Ya saben los lectores el resultado de la elección presidencial en Francia. Hé aquí ahora algunos datos gráficos del nuevo presidente:

El Sr. Francisco Felix Faure, elegido presidente de la República francesa, es un rico naviero del Havre, cuya ciudad representa en la Cámara. Nació en 1841, y en 1871 fué comandante del batallón de la Guardia móvil de la mencionada población, distinguiéndose por la expedición que hizo á París para prestar socorros con motivo de los incendios de la Commune.

Durante el ministerio Gambetta desempeñó el cargo de subsecretario en el Ministerio de las Colonias, cuyo puesto abandonó á la caída de aquel político.

Desempeñó el mismo cargo durante los ministerios Ferry y Tirard, y siguió la suerte de ambos.

Actualmente desempeñaba la cartera de Marina, á pesar de no pertenecer al cuerpo de la Armada.

Era uno de los jefes del grupo llamado Union republicana, y se distinguió en la Cámara principalmente en los debates relativos á los asuntos coloniales.

El temporal.

Las casas de «El Imparcial.»

La noticia que circuló de haberse hundido las casas del barrio construido por El Imparcial en Consuegra, carecen de fundamento como puede verse por el siguiente telegrama que dirige el Sr. Gasset á su periódico desde el citado pueblo:

«Insisto en mi primera noticia; no se ha derruido casa alguna de las edificadas por El Imparcial.»

Una que se ha hundido no es de aquel barrio.

Otras casas del pueblo han sufrido desperfectos análogos á las de El Imparcial, desperfectos que no tienen importancia.

Respecto á los pequeños deterioros sufridos en alguna de las casas de El Imparcial, mañana procederemos á su reparación, pues no ofrecen afortunadamente cuidado alguno.»

La política y la prensa

Otra vez la crisis.—El Consejo y el Consejo.—Pesimismo conservador.—La nota optimista.

Dice El Liberal:

«Los rumores que circularon ayer en todos los círculos políticos, fueron alarmantes hasta la exageración.»

Se encargaron de propalarlos los mismos ministeriales, y según ellos, no se trataba solo del temor de una crisis; las cosas habían adelantado mucho; la crisis estaba planteada.

Los amigos del Gobierno decían, sin ningún género de reservas, que en la reunión que tuvieron los ministros en la secretaría de Estado, después del Consejo que presidió la reina, y con motivo de la cuestión tiguera, habían dimitido los ministros de Estado y Fomento.

Corrió como válida la noticia, se hicieron sobre ella multitud de comentarios, vinieron como consecuencia obligada las combinaciones, y hasta se llegó á precisar el momento de un cambio de política, que sería inmediatamente después del santo del rey, porque hasta entonces suponían los anunciadores del conflicto ministerial que el señor Sagasta quería ocultar el espectáculo de la crisis.»

En el Consejo presidido por la reina no ocurrió incidente alguno que hiciera presumir una próxima crisis.

Por el contrario, el Sr. Sagasta estuvo al hacer el resumen de la política inferior optimista como nunca, y tomando

como fundamento la votación de las secciones en el día anterior, presentó á la mayoría unida, disciplinada, y como inspiándose en un solo sentimiento de adhesión y aun de entusiasmo ministerial.

En cuanto á la solución de los problemas pendientes, el Sr. Sagasta hizo la afirmación de que el Gobierno llegará sin dificultades á encontrar remedio para todo.

En el Consejo, que fué breve, no ocurrió tampoco nada que sirviera de fundamento á los insistentes rumores de crisis.

En primer término se ocupó el ministro de Estado de la dimisión del presidente de la República francesa, examinando sus probables consecuencias, según las noticias que le transmitía nuestro embajador en París.

El Sr. Puigcerver habló de los propósitos de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de aplicar el tipo máximo de sus tarifas de transportes desde el 15 de febrero, insistiendo en que ese intento debe ser respetado por el Gobierno, quizás porque crea que no llegará á realizarse, ó quizás porque no quiera secundar el juego de la Compañía y sí dejarle á ella toda la responsabilidad de sus actos, sin que á nadie más que á ella pueda culpársele de las consecuencias.

Respecto á la cuestión de los trigos no se hizo más que convenir en que no puede realizarse el acuerdo de su rimir en el interior de la Península el impuesto de consumos sobre cereales y harinas nacionales, desde el momento en que el ministro de Estado sostiene que los Tratados de comercio se oponen á que el impuesto subsista para los cereales extranjeros; reconociendo, sin embargo, que es urgente presentar otra fórmula, todos los consejeros responsables y singularmente el Sr. Canalejas, quedaron en estudiarla, para que sea objeto de examen y acuerdo en un Consejo que habrá de celebrarse lo más tarde el domingo.

El Nacional, comentando lo ocurrido en el Consejo, dice: «Ante la imposibilidad absoluta de llevar á la práctica la fórmula con que creyó el Gobierno, con una impremeditación inconcebible, resolver la cuestión de los trigos, tratóse de adoptar alguna solución adecuada y que pudiera realizarse.»

El Sr. Maura, en representación de los elementos gamacistas, pretendía la elevación del arancel; pero el ministro de Fomento se opuso resueltamente á que el asunto se resolviera de este modo.

Surgió, pues, el conflicto, como siempre que se encuentran en el mismo camino las dos agrupaciones más importantes de la situación, y entonces el Sr. Sagasta apeló al recurso supremo, al que utiliza siempre en los instantes críticos, y que consiste en aplazarlo todo para ocasión más oportuna.»

«Lo que ocurre con esta desdichada situación es ya intolerable. El espectáculo que ofrece el Gobierno es de lo más bochornoso que se ha visto. La mayoría, dividida y hasta subdividida en multitud de grupos; el ministerio sin unidad, sin plan, sin criterio; el desorden y la perturbación en todas partes. ¿Puede esto continuar así?»

La Correspondencia cree que habrá modificación ministerial, pero la reduce á las siguientes pequeñas proporciones: «En el caso de que estalle la crisis, que nunca podría extenderse más allá de la dimisión de un ministro, todo hace esperar que se encargaría de la cartera vacante el Sr. Sagasta, solución que nos parece muy acertada.»

Cartas

Madrid 17 enero de 1895.

Profunda sensación ha hecho en el mundo entero la noticia de haber dimitido el presidente de la República francesa, monsieur Casimiro Perier. Ahora que tanto se necesita el buen funcionamiento de las líneas telegráficas, las continuadas lluvias nos tienen poco menos que incomunicados con el extranjero y sin conocer los detalles ni los fundamentos de un suceso, que por lo inesperado, ha producido extraordinario asombro.

Tras la derrota y dimisión del gabinete Dupuy ha venido la de Perier, con lo cual se crean triunfantes radicales y socialistas, ante cuyos empujes han caído esos dos poderes. La conducta del presidente dimisionario es objeto de generales censuras porque abandona los altos intereses puestos en sus manos y coloca á Francia en supremo conflicto. Todavía se espera que las dos Cámaras reunidas en asamblea no acepten la dimisión, antes bien, den más fuerza á Perier para que acometa la empresa de disolver el Parlamento con el fin de que los comicios decidan de la política francesa ha de entrar resueltamente por la senda que quieren los radicales ayudados por los socialistas.

Hoy no ha cesado de llover en todo el día, recibiendo con retraso los despachos que no adelantan los detalles deseados. Reina también gran confusión acerca de los candidatos que aspiran á la Presidencia, que son numerosos, figurando á la cabeza Brissot, actual presidente de la Cámara de diputados. A todas estas, el pretendiente, duque de Orleans, al ver encrespado el mar de la apasionada política, se ha trasladado de Londres á Douv para estar á dos horas del suelo francés, y evolucionar en caso favorable. La opinión poco menos que unánime es, que apesar de esta crisis la república saldrá triunfante.

Con lo dicho basta para que los lectores comprendan la situación de las cosas del lado allá de los Pirineos, y conviene dedicar algunos párrafos á las del lado acá de aquellos montes, que nos tocan más de cerca. Terminar ayer las secciones y vióse que gracias al empeño de Gamazo, el Go-

bierno triunfó en toda la línea y que se eligió la Comisión para los trigos designada por Sagasta; pero el conflicto no se ha resuelto, porque la fórmula propuesta por Canalejas en el Consejo de anoche no es viable, á causa de no poderse establecer gravámen de consumo sobre los trigos extranjeros; y producir seño descubierto en los ingresos para el Tesoro la supresión de ese impuesto para los nacionales. Y como es preciso atender los clamores de la agricultura en Castilla, al cabo no habrá otro remedio que apolar á la subida de las tarifas.

Pero entonces surge la crisis en el ministerio, porque Puigcerver no pasa por eso, ni los librecambistas, que no ceden, como se vió anoch en el discurso que Moret pronunció en el Círculo Mercantil, y que fué muy aplaudido, combatiendo las ideas proteccionistas de Cánovas y defendiendo con entusiasmo la libertad de comercio. No habrá otro camino que acelerar la aprobación del proyecto arancelario, nombrar la comisión que ha de presidir Gamazo, y entonces hacer con las tarifas cuanto se crea necesario. Más entretanto la proposición de ley del Sr. Lagunilla, no se estancará, los individuos ayer elegidos se constituyen y darán dictámen y trabajarán para que salga adelante. En suma, que seguimos viviendo entre dudas.

Ya están casi terminados los presupuestos. La redacción de los de Cuba está muy adelantada y en el articulado se suprime el impuesto industrial y una parte del de carga y descarga, y se crean otros, incluso el de uno por ciento de pagos al Estado que aquí tenemos. Abarzuza y Romero Robledo han conferenciado sobre la fórmula de las reformas cubanas que desde mañana se hará pública y pedrá empezar á discutirse en la próxima semana.

El Consejo con la Reina no ha tenido importancia pues se ha reducido á despacho ordinario y discurso optimista de Sagasta. Despues en el Consejo del despacho de Groizard se han cambiado impresiones que no resultan muy halagüñas, aunque no se vé próxima la caída de la situación.—F.

UNO QUE SIGUIÓ EL CONSEJO DE SU MUJER.

Muchos hubieran economizado disgustos si hubieran tomado el consejo de sus mujeres. Algunos lo hacen, pero otros están tan obstinados, tan imbuidos en la idea de que las mujeres no sirven más que para cuidar la casa y los hijos, que antes de aceptar la opinión de una mujer serían capaces de correr sin saber á dónde, á riesgo de romperse la cabeza. Esta clase de tontos, tienen que pagar su obstinación más tarde ó más temprano y al fin tienen que admitir que las mujeres saben más que ellos en algunas cosas.

El Sr. Alex. Geo. Ellis que vivía en Belfast en Irlanda y ahora vive en Brockville, Ontario, Canada, es hombre más prudente. Hé aquí su relación; Despues de un largo período de trabajo y buena fortuna en su nuevo país sintió señales de perder la salud. Esto progresaba lentamente y no sabía qué partido tomar. Tenía dolores pasajeros en el pecho, costados y espaldas. Se sentía desanimado y soñoliento y poco dispuesto para el trabajo. Dormía mal, se pasaba la mayor parte de la noche dando vueltas en la cama, soñaba horriblemente, lo que le hacía temer el sueño á pesar de lo mucho que lo necesitaba. Le daban vascas y el alimento se le quedaba en el estómago, como un peso muerto. Luego se puso caprichoso, nervioso y escitabile y apenas podía contestar á una pregunta con urbanidad. Le parecía que iba á tener alguna desgracia en la familia ó en los negocios, aunque no podía imagiar lo que sería. Una noche al levantarse de pronto de la silla para ver quién estaba á la puerta, le dió una especie de mareo que por poco se cae al suelo. Asustado del todo mandó por un médico y en el curso de la enfermedad que siguió á esto lo asistieron los mejores médicos de varias poblaciones. Empleando las mismas palabras de M. Ellis «me medicaron y martirizaron hasta que apenas dejaron nada de mí.» Tenía extenuamiento, la piel seca y ardiente, los ojos amarillos, manos y pies fríos. Durante algunos meses sólo tomó té, café y pan. Aun con una alimentación tan sencilla los dolores que sufría despues de comer, no tenía palabras con que describir.

Al fin ya estaba á punto de entregarse á la desesperación, cuando su mujer, persona pacífica y reservada, le dijo: «Esposo mio, hay una cosa que creo te haría provecho, el Jarabe de la Madre Seigel. Ella lo había tomado. El no. «Toutería» contestó él de mala manera, «cuando los médicos no pueden hacer nada, no veo yo por qué se ha de tener fé en la medicina específica. Sin embargo, puede que tengas razón y de cualquier modo lo probaré por darte gusto. No puedo ponerme peor de lo que estoy.»

Ella, pues, le trajo una botella y en veinte y cuatro horas se puso mejor. A los tres días pudo comer un poco de carne y antes de acabar la segunda botella, comía con gusto y regularidad. De esto hace ya tres años y sigue con muy buena salud y cuando supimos de él la última vez estaba proyectando una visita á Irlanda.

En su última carta á un amigo suyo, Mr. Ellis dice: «Hablando de mi restablecimiento debo decir que estoy seguro que ya estaría enterrado si no hubiera seguido el consejo de mi mujer, tomando el Jarabe de la Madre Seigel.»

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidas de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco chico, 8 reales.

Cartera Oficial Matadero.

El día 19 fueron carnezadas en el Matadero 18 vacas al precio de 1 50 á 1 65 ptas. el kilo; 0 terneros al precio de 0 07 ptas. el kilo y 45 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Alredilla de granada. PRECIOS Y BALANCO DEL TRIGO EL 19 DE ENERO. Existencia del trigo. Fanega: Sobrante de ayer 2844, Entrada de hoy 318, Total existencia de hoy 3162. Venta de trigo. Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént. 26, Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént. 48, A precios intermedios 213, Total vendido 287. Balance del trigo. Existencia total de ayer 3162, Venta total de ayer 287, Sobrante para hoy 2875. Precio de los granos. Cebada de 5 75 pias fanega, á 6 50 pias fanega; Habas de 9 50 id. id. á 11 00 id. id., Més de 10 0 id. id. á 11 00 id. id., Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

El tiempo y la temperatura. Según las observaciones practicadas el 19 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 56 milímetros, soplando el viento del N. E. hallándose el cielo de nubes y pidiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 9 6 grados centígrados y el sol de 22 0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 43° bajo cero en el termómetro cubierto y de 1 6 bajo cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 7 6.

El Anuario.

El Anuario de Granada para 1895 que ha publicado D. Luis Seco de Lucena, está llamando extraordinariamente la atención de todas las personas ilustradas.

La obra, realmente, es de tan grande utilidad que no se concibe que nadie pueda prescindir de ella. Todos cuantos datos ó noticias se necesiten, relativos á Granada y su provincia, á la administración pública ó los negocios, se encuentran en este libro.

Sus mil páginas, de abundante lectura, están bien aprovechadas.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Sección religiosa

Santos de hoy.

El Dulce Nombre de Jesus. San Fabian y san Sebastian, mártires.

Güites para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Santa María Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, á las nueve.

En las parroquias también hay misa cantada á las ocho y media.

En el Sagrario á las once funciona á San Sebastian y predica un P. Jesuita.

También hay función en la ermita de San Sebastian á las doce y será orador D. Ramon Arca.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una. Quinario.—A Jesus del Rescate en la Magdalena á la oración.

Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario á las cuatro. La de Santa Paula en su iglesia. Duodenario.—El de San José en su iglesia, en la Piedad y Ntra. Sra. de los Angeles á las cuatro.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predica un Jesuita. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salvo y letanía.

En Santa Inés á las cuatro maitines cantados de la Santa. En la Catedral á las diez la procesion de San Sebastian. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordomudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Eggrima y Equitación.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Bena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez. 25, Beatas, 25—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Carbones superiores.

para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el día en Granada.

PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro, durar cuando menos el doble, no dar humo ni tifo alguno, no apagarse aunque se e arran el tiro de las chimeneas y ser más barato que el cok. Precios: Por qq. sueltos (de 46 kilógs. de peso) en almacén. 2 25 ptas. Por pedidos de 10 qq. en adelante (en almacén) 2 00 »

NOTAS.—1.ª Se admiten contratos hasta el cupo de 50 qq. diarios para un mismo consumidor.—2.ª Los pedidos de 10 qq. en adelante se servirán á domicilio, abonando 10 cént. de peseta por quintal.—3.ª No se responde del peso, pureza y cantidad del carbon que no sea adquirido directamente en nuestros almacenes, calle del Ciprés, núm. 10, esquina á la de Fábrica Vieja.

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Baltasar Díez de Rivera y Maza de Lizana Marqués de Casablanca, que falleció el 21 de enero de 1894. R. I. P. Sus hijos ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Ntro. Señor. El lunes 21 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena por el alma de dicho señor. Los Sros. Sacerdotes que en los días 21 y 22 quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la citada iglesia, recibirán el estipendio de 8 reales. Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia á todos los fieles cristianos que velen media hora á S. D. M. y otros 80 por cualquier acto de piedad ó devoción que practiquen en sufragio del alma del finado.

La mujer que tiene un pelo abundante, unoso y elucien o, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

REUMA.—Los más crueles dolores ce len á la primera inyección del Balsamo anti-reumático de Olive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan.—2 pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao, su autor, y Madrid: Por mayor M. García, Capellanes, 1. En Granada: Farmacia de Ocaña.

Se vende en precio muy arreglado la casilla de madera de la placeta de San Antou. En la calle de Párraga, núm. 3 darán razon.

Peleon. Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo. Depósito: Hotel Inglés, San Matías, núm. 2. Se vende al precio de una peseta botella.

Se alquila. Una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio, dos pisos y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5, frente á San Pedro. Darán razon casa del óptico, MENDEZ NUNEZ, 18.

Se vende una casa de construcción antigua con suya propio, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá á la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se alquila un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de els Griones núm. 6.

Restauracion de órganos de iglesia.—Gratis. A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weis. Para más detalles dirigirse á dicho señor Zacatin, 57, almacen de música y pianos en alquiler.

Mantecas y quesos frescos. Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Se necesita una criada que entienda de cocina y tenga buenos informes. Darán razon en la imprenta de este periódico, Buensuceso, 6.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto ha-

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

- Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más a ocho y rico.
- Montones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos.
- Paños para paletos y gabanes y paños superiores para abrigos, al costo.
- Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de más novedad y superior, todas a precios no vistos.
- Embozos y forrería a su competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios.
- Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, a la mitad de su valor.
- Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.
- Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.
- IZANTAS y cobertores, holandas, hilo y algodón, tohallas y mantelerías, al costo.
- Yates y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
- Buen surtido de lo más superior a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CON ALGECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, 2. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonares y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dotadas con escoria; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cálmás económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calmán el momento los ataques de asma, por ataques que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Pérez calle de Mesones; D. Rafael Sánchez, sucesor de D. Pablo Jiménez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo calle de Capuchinas y D. Eduardo Píazo, calle de Santa Pauls.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola
(PADRE)

fotoógrafo de S. M. y premiado en la Exposición

Parra Real, núm. 3,
(frente a la foud. de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover**. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover**, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón calle del Lavadero de la Cruz, núm. 3

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el **Autógeno Cooper** 4 pesetas con frasco.

Y otros géneros. Va por correo. Con ellas: **Autógeno Audet**, Alcala, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las pildoras autosepticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los ataques crónicos del pecho, calma la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcala, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los ancianos debilitados, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela. Frailes, 5.

LA CURA DE LA MITIGENCIA

Medalla diplomática de las ciencias de honor

El importante **Phallo Tonic** (5 pesetas). **Gotas Píraz** (6 pesetas), **Globos Viales** (25 pesetas) y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcala, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se venden de magníficos frascos-cajas de hierro para usted y fríos y fríos de valor. Moral de la Magdalena, 42.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

DE GRIMAULT Y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y en todas las dolencias derivadas del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ACEITE y EMULSION

PURO de HIGADOS Frescos de BACALAO. de **HOGG** Hipofosfitos de Cal y de Soda.

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Crema preparada con el Aceite Hogg para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.

El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo

Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la climatización de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbón, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y es esencialmente recomendado para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con el empleo de herraj dura de 24 a 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas a seis pesetas sin envase y a siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonará setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeres de la Universidad n.º 2 y en pedid mayores de diez sacos.

EL MAL GUSTO

del ACEITE de HIGADO de BACALAO de **SCOTT**

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El **Parcho Peroso Excelisor** es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

DELICADO

AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

PURIFICADA SIN RIVAL

PERFUME AROMATICO

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

A por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA

químicamente puro.

Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Cajas de 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

En esta capital, Dr. Peña, Carrera de San Jerónimo, 51, y D. Santos Pérez, Mesones, 21.

COLEGIO DE CERVANTES

bajo la advocación de S. José. Concepción, 2.

Director: D. n. Rafael Morata y García

Preparación de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo, y otra de adultos.

Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula a las asignaturas que se estudian en este Colegio.

Las clases de adultos son de 6 a 8 de la noche.

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pesiegas.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera. Inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó esoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C^o. C^o se encuentran en todas las farmacias.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entretos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Polvos antiagrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

En la casa núm. 10 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico sal-hichon legítimo de Vich a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por mayor.

Reatejo Bajo, 2.

Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

SANTA WEDDY

Inofensivo, supprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

COLLEGIO DE CERVANTES

bajo la advocación de S. José. Concepción, 2.

Director: D. n. Rafael Morata y García

Preparación de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo, y otra de adultos.

Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula a las asignaturas que se estudian en este Colegio.

Las clases de adultos son de 6 a 8 de la noche.

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pesiegas.

RHUM QUINQUINA

PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HNO Y C^o HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres. Darán razón, calle de los Alamillos, 43.

LA EXACTITUD.

Centro comercial, representaciones, comisión, y administración de capitales en las quitoabras.

OJEL JARAMILLO Y C^o. A. M. Mesones, 9, pral.—Granada.

Cobro de créditos atrasados de 10 hasta 30 por 100 de comisión.

(NADA SE PAGA SI NO SE COBRA.)

Referencias comerciales.—Dinero sobre pagarés ó hipotecas.—Gestión de toda clase de asuntos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Curación segura y radical de la gastralgia, digestiones difíciles, acedías, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., al viendo vomitar la úlcera cáncer del estómago, los POLVOS TONICOS ANTIGASTRALGICOS (Pañeta estomacal) de P. Bianco. Véase la instrucción que acompaña a cada caja y consérvese exactamente. Caja con 25 dosis 5 pesetas en las principales boticas droguerías de España.—Granada, D. Santos Pérez y droguería de D. Doroteo González; Málaga, Dr. González; Baza, Dr. Herraj; y por mayor Melcho G^o Madrid.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entretos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Polvos antiagrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

En la casa núm. 10 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico sal-hichon legítimo de Vich a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por mayor.

Reatejo Bajo, 2.

Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

BLENORRAGIA

Finjes uretrales.—Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Autógeno Cooper**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

Y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcala, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

COLLEGIO DE CERVANTES

bajo la advocación de S. José. Concepción, 2.

Director: D. n. Rafael Morata y García

Preparación de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo, y otra de adultos.

Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula a las asignaturas que se estudian en este Colegio.

Las clases de adultos son de 6 a 8 de la noche.

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pesiegas.

RHUM QUINQUINA

PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HNO Y C^o HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres. Darán razón, calle de los Alamillos, 43.